

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

"SOCIEDAD AGRICOLA VINAVALLE S.A."

En Catamayo, a las 15h30, del 30 de noviembre del 2017, en la sede de la empresa ubicada en el cantón Catamayo, se reúnen los Accionistas de "SOCIEDAD AGRICOLA VINAVALLE S.A", conforme a la lista de asistencia que se adjunta al presente documento.

Cada acción tiene un valor nominal de USD. 1.00, encontrándose íntegramente pagadas. Se entrega por parte de los accionistas presentes las respectivas cartas y poderes que los acredita como representantes de los que no asisten en la Junta.

Presente el 91,27% del capital accionario, el Presidente de la Compañía Sr. Luis Alberto Hidalgo Vivar, manifiesta que se debe nombrar un Secretario, y, mociona al a señora Jimena Hidalgo Eguiguren, propuesta que es aceptada por unanimidad y se declara instalada la reunión.

El Presidente pone a consideración de los accionistas la convocatoria, la misma que es aprobada por todos sus integrantes.

A continuación se trata y resuelve los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, Comisario y del Auditor Externo sobre los resultados del ejercicio económico 2016.
Luego de la lectura de los informes y deliberaciones realizadas por parte de los accionistas se aprueba con el 100% del capital presente en la junta.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2016 y el destino de utilidades.

Se conoce y aprueba los estados financieros, con el 100% del capital presente en la junta. Respecto al reparto de utilidades se aprueba la distribución del 100% de las utilidades a excepción de Juan Fernando Hidalgo quien propone se las invierta.

Nombramiento del Comisario Principal y Suplente, así como el Auditor Externo para el ejercicio 2017 y fijar su remuneración.

La Junta General resuelve contratar por el período 2017 a la CPA Lily Jeannette Figueroa Carrasco, como Comisaria en las mismas condiciones del año anterior, fijando su remuneración en la cantidad de \$150 dólares más IVA (ciento cincuenta dólares 00/100). De igual forma se nombra como Auditor externo para el período económico 2017 a MGI Guerra Auditores independientes fijando su remuneración la cantidad de \$. 1900 más IVA (Mil novecientos dólares 00/100.)

3. Reforma del Estatuto Social:

Se da lectura al borrador del estatuto, el cual luego de las respectivas deliberaciones la Junta resuelve aprobar con el 100% del capital presente en la junta, la reforma al Estatuto Social de la compañía, el mismo que se encuentra como documento anexo y que es parte íntegra de la presente acta.

4. Tratamiento sobre activos fijos:

Con respecto a la casa de Cochapamba se encuentra en análisis por parte de los accionistas y por el momento no se puede dar respuesta y se pide al señor Juan Fernando Hidalgo dar seguimiento y plantear subdivisión de este sector.

Siendo las 16H30, y tratados todos los puntos del orden del día y su correspondiente Acta, el Presidente de la Compañía da por terminada la Junta General Ordinaria.

Sr. Luis Alberto Hidalgo Vivar
PRESIDENTE DE VINAVALLE



Sra. Jimena Hidalgo Egúiguren
SECRETARIO AD-HOC

